



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Octubre de 2.005

921/05

Expte. N° 14.356/05

VISTO:

El Despacho N° 196/05 de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo Colegiado en su sesión ordinaria del 28 de Septiembre ppdo., mediante el cual designa los miembros del Jurado para el llamado a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición, de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en la categoría de Regular, para el Requisito Curricular **Inglés** del Plan de Estudio 1.999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde cumplimentar lo establecido en los artículos 2do. y 3ro. de la Resolución N° 661-87 del Consejo Superior y sus modificaciones, aprobatoria del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría de la Universidad Nacional de Salta:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

ELVICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a **CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION**, para cubrir 1 (un) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** en la categoría de **REGULAR**

CARGO	:	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
DEDICACION	:	Semiexclusiva
REQUISITO CURRICULAR:	:	INGLES - Plan de Estudio 1.999 -
CARRERA	:	Ingeniería Civil, Industrial y Química

ARTICULO 2°.- Establecer la apertura y cierre de inscripciones de los aspirantes en las siguientes fechas:

FECHA DE APERTURA	:	21 de Noviembre de 2.005
FECHA DE CIERRE	:	2 de Diciembre de 2.005

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán por MESA DE ENTRADAS de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín – Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

921/05

Expte. N° 14.356/05

ARTICULO 4°.- A los efectos previstos en el artículo 10° del Reglamento de Concurso, toda documentación cuya copia se adjunte como probatoria de los antecedentes invocados en la presentación, deberá ser certificada previamente, por el Director Administrativo Académico Sr. Argentino MORALES, ó por la Jefa del Departamento Docencia Srta. Mercedes VILLANUEVA. En todos los casos se exigirá la presentación del original para efectuar tal certificación.

ARTICULO 5°.- Designar como miembros del JURADO que entenderá en el presente llamado, según lo previsto en el Artículo 23° del respectivo Reglamento, a los siguientes docentes:

TITULARES:

Prof. Graciela SARAVIA
Prof. Laura Estela MORENO
Prof. Susana BRIONES de GOTTLING

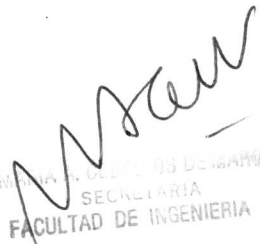
SUPLENTES:


Prof. Silvia SASTRE de BARBARAN
Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO
Prof. Liliana Aída FORTUNY

1

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a los miembros del Juradoe amplia difusión, publíquese en diario local, en pagina Web de la Facultad, por correo electrónico y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

am.


Ing. MARIANA A. DE LOS RÍOS DEMARÍN
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR JOSÉ SOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA